

R.D. N° 19-5/2024.-

Montevideo, 3 de julio de 2024.-

AGENCIA SAN RAMÓN
Asignación interina de funciones.-

RRHH/6706

VISTO: la solicitud de la Gerencia de Unidades Descentralizadas referida a la necesidad de asignar en forma interina las funciones de Supervisor, Grado 012, en la unidad organizativa Agencia San Ramón (U.O. 1084) dependiente de la Gerencia de Sucursal Canelones, a la funcionaria Sra. Fabiana Rodríguez (N° 13810);

RESULTANDO: **I)** que el puesto de Supervisor se encuentra acéfalo, a raíz del traslado de la funcionaria titular Sra. Noelia López (N° 12836), desde la U.O. 1084 Agencia San Ramón hacia la U.O. 1086 Agencia Cerrillos al 23.01.2023, aprobado por RGG N° 474/2022, del 28.12.2022;

II) que el funcionario Sr. Enrique Batalles (N° 13898), cumplió en forma interina funciones de Supervisor en la unidad organizativa de referencia, desde el 11.05.2023 al 03.06.2024, según R.D. N° 8-8/2023, de fecha 12.04.2023;

III) que la Gerencia de Unidades Descentralizadas informa que la funcionaria Sra. Fabiana Rodríguez (N° 13810), comenzó a desempeñarse como responsable sustituta desde el 04.06.2024;

IV) que la Gerencia de Administración de Cargos y Personas informa que los 45 días de ausencia del titular se cumplieron el 09.03.2023, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 32 del Estatuto del Funcionario correspondería el pago de diferencia salarial a partir del 04.06.2024;

V) que la unidad Liquidación de Haberes y Retenciones informa el monto correspondiente a la diferencia salarial entre el cargo presupuestal y el puesto de supervisor;

VI) que la Gerencia de Planificación y Control Institucional informa que existe en el Presupuesto vigente, disponibilidad para acceder a lo peticionado;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1°) ASÍGNASE PARA CUMPLIR FUNCIONES DE SUPERVISOR INTERINO EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA AGENCIA SAN RAMÓN (U.O. 1084), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SUCURSAL CANELONES, A LA FUNCIONARIA SRA. FABIANA RODRÍGUEZ (N° 13810) QUIEN OCUPA

R.D. N° 19-5/2024.-

UN CARGO PRESUPUESTADO DE ADMINISTRATIVO I, ESCALAFÓN C, GRADO 007, ABONÁNDOSE LA DIFERENCIA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA COMPENSACIÓN ESTABLECIDA EN EL ART. 37 DEL DECRETO N° 336/023, DEL 26.10.2023, A PARTIR DEL 04.06.2024 Y MIENTRAS DESEMPEÑE LA FUNCIÓN O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR.-

- 2°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/sp